



BANCO CENTRAL EUROPEO

14 de enero de 2005

NOTA DE PRENSA

VOLUMEN DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN A PLAZO MÁS LARGO EN EL AÑO 2005

El Consejo de Gobierno del BCE ha decidido aumentar de 25 mm de euros a 30 mm de euros el importe que adjudicará en cada una de las operaciones de financiación a plazo más largo que se llevarán a cabo en el año 2005.

Al fijar este importe, se han tomado en consideración las mayores necesidades de liquidez del sistema bancario de la zona del euro previstas para el año 2005. No obstante, el Eurosistema seguirá proporcionando la mayor parte de la liquidez mediante sus operaciones principales de financiación.

El Consejo de Gobierno podrá ajustar de nuevo el importe de adjudicación a principios del 2006.

Banco Central Europeo

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente